

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE DEFENSA

9913 *Resolución 452/38133/2014, de 29 de septiembre, de la Dirección General de Reclutamiento y Enseñanza Militar, por la que se publica la relación definitiva de aspirantes propuestos para ser nombrados alumnos para el ingreso en los centros docentes militares de formación para la incorporación, como militar de carrera, a las Escalas de Oficiales de los Cuerpos de Intendencia.*

Por Resolución 452/38068/2014, de 7 de julio, de la Subsecretaría, se convocan los procesos de selección para el ingreso en los centros docentes militares de formación, para la incorporación como militar de carrera a las Escalas de Oficiales de los Cuerpos de Intendencia.

En cumplimiento de la base duodécima de la referida resolución, una vez obtenida la calificación final teniendo en cuenta la ordenación por notas y el orden de las preferencias de ingreso manifestadas por aquellos aspirantes que habían optado a varios Cuerpos, en el correspondiente impreso de solicitud de admisión al proceso de selección, por la Dirección General de Reclutamiento y Enseñanza Militar se procede a publicar la relación definitiva de aspirantes propuestos para ser nombrados alumnos en el «Boletín Oficial del Estado», después de que se hiciera en la web www.reclutamiento.defensa.gob.es/convounica, el día 29 de septiembre de 2014.

En uso de las competencias que me están atribuidas en el acuerdo cuarto de la Resolución 452/38068/2014, de 7 de julio, y de conformidad con lo que determinan las bases duodécima y decimotercera de la convocatoria, dispongo:

Primero. *Relación de aspirantes propuestos para ser nombrados alumnos y fechas de incorporación.*

1. Se publica en el anexo, ordenados de acuerdo con las puntuaciones obtenidas, la relación definitiva de aspirantes propuestos para ingresar como alumnos en los centros docentes militares de formación para la incorporación como militar de carrera a las Escalas de Oficiales de los Cuerpos de Intendencia.

2. Los aspirantes relacionados efectuarán su presentación en el lugar y fecha que a continuación se indica:

a) Ejército de Tierra: Academia General Militar (carretera de Huesca, s/n, Zaragoza).
– Ingreso directo: 1 de octubre de 2014, antes de las 10:00 horas.
– Ingreso por promoción por cambio de cuerpo e ingreso por promoción por cambio de escala: 15 de octubre de 2014, antes de las 10:00 horas.
Aquellos que, teniendo que realizar su presentación en la Academia General Militar, estén exentos de realizar la fase inicial de formación militar básica del periodo de formación general, o exentos de realizar dicho periodo, efectuarán su presentación en la fecha que oportunamente les indique la citada academia.

b) Armada: Escuela Naval Militar (plaza España, s/n, Marín-Pontevedra).
– Ingreso directo: 1 de octubre de 2014, antes de las 10:00 horas.
– Ingreso por promoción por cambio de cuerpo e ingreso por promoción por cambio de escala: 15 de octubre de 2014, antes de las 10:00 horas.

c) Ejército del Aire: Academia General del Aire (calle Coronel López Peña, s/n, San Javier-Murcia).

- Ingreso directo: 1 de octubre de 2014, antes de las 10:00 horas.
- Ingreso por promoción por cambio de cuerpo e ingreso por promoción por cambio de escala: 15 de octubre de 2014, antes de las 10:00 horas.

Segundo. *Normas para la incorporación.*

1. Para su presentación en el centro docente militar de formación, los aspirantes propuestos para ingresar como alumnos mediante la forma de ingreso directo, dispondrán de título de viaje con cargo a cada Ejército. El citado documento les será proporcionado por la Secretaría General, Área de Reclutamiento u Órgano de Apoyo de la Delegación o Subdelegación de Defensa de su provincia de residencia. Aquéllos que residan en el extranjero, recibirán el título de viaje de la Delegación de Defensa en Madrid, desde el punto de llegada a territorio nacional hasta el centro docente militar de formación que corresponda.

Al personal de procedencia militar, el título de viaje le será proporcionado por su UCO de destino/dependencia.

2. Si algún aspirante no efectuara su incorporación en la fecha indicada, sin justificar debidamente la causa de su ausencia, se interpretará que renuncia a la plaza asignada.

3. Al hacer su presentación en los centros docentes militares de formación, los aspirantes propuestos para ingresar como alumnos firmarán el documento de incorporación a las Fuerzas Armadas, según el modelo aprobado por el Ministro de Defensa, salvo aquellos que ya pertenezcan a éstas. A continuación serán nombrados alumnos por el Director del centro correspondiente.

Madrid, 29 de septiembre de 2014.–El Director General de Reclutamiento y Enseñanza Militar, Juan Antonio Álvarez Jiménez.

ANEXO

Ingreso directo

Orden	Nota	Apellidos y nombre	NIF	Ejército
1	213,069	Coloma Peñate, Julio	03911489V	Tierra.
2	204,146	Rodríguez Soto, Elena	54084446S	Aire.
3	201,896	Guerrero Zurano, Fernando	23282713C	Tierra.
4	199,336	Rabasa Gómez, Bárbara	50895798H	Aire.
5	197,212	López García, Pablo	51103709D	Armada.
6	194,466	López Mañas, Ignacio	70060946W	Tierra.
7	186,216	Fenández Martín, Luís	51469439Q	Tierra.
8	184,834	González Mora, Antonio José	71720154J	Aire.
9	183,515	Romero Romero, Sergio	76650744R	Armada.
10	183,123	Landa Sanguinetti, Marta	51105170K	Tierra.
11	179,859	Rupérez Nuñez de Prado, Sergio	44743107B	Tierra.
12	178,181	Follana Gómez, Álvaro Julio	02722792Y	Armada.

Promoción para cambio de cuerpo

Orden	Nota	Apellidos y nombre	NIF	Ejército
1	169,352	Castillejo Torres, Salud Isabel	47067143N	Aire.
2	155,156	Hernández Ramiro, Ismael	51395971X	Tierra.
3	137,076	Montellano Parra, Pablo	76624679H	Tierra.
4	123,883	Macías de la Bastida, Sandra	54051915Y	Aire.

Orden	Nota	Apellidos y nombre	NIF	Ejército
5	122,060	Coello Marqués, Tomás	05696565V	Tierra.
6	119,235	Mayor Alcantud, Alberto	50880408S	Aire.
7	114,843	Arroyo Martín, Juan	71218055G	Aire.

Promoción para cambio de escala

Orden	Nota	Apellidos y nombre	NIF	Ejército
1	201,918	Valiño Mera, José Antonio	48903209B	Armada.